

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 11 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Agüero 18.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

Café Suizo.

Se traspasa este establecimiento.

Informarán en el mismo.

DE ACTUALIDAD

LA SOBERANIA PERMANENTE

Sigue su curso de tragicomedia electoral. A las multas, procesamientos, inquisiciones, trastornos, desencuentros, credenciales y cesantías, suceden las recomendaciones, suplicas, sobornos, comisiones, anatemas, rivalidades, desengaños, dádivas, promesas, sonrisas, complacencias y presiones en la sombra.

Luego vendrán las astucias, las violencias, los jaleos, los pucherazos, las alcañadas, los colegios sin escalera, las urnas sin fondo, las actas dobles ó triples, las muertes de algunos vivos y la resurrección milagrosa de algunos muertos.

Y del seno del general tumulto surgirá á la postre, como Venus de las ondas, la imagen gallarda de la verdadera voluntad nacional la cual jocosa extrañal nunció, ni por casualidad, deja de ser propicia para el Gobierno establecido.

Ya puede el elector, ese soberano de un día, apresurarse á gozar de su efímero poderio, antes de que, depositada en la urna la codiciada papeleta, sufra la suerte de todo Rey cesante ó monarca de reemplazo; antes de que tenga que lamentar una vez más los efectos de la ingratitud de aquéllos á quienes ha hecho padres, no ilegal y fraudulentamente, sino con todos los requisitos de la ley, antes de que haya de decir de los halagos, sonrisas y atenciones de hogao, lo que decía Jorge Manrique del Rey D. Juan y las infantas de Aragón y comparar melancólicamente, á ejemplo del poeta las grandezas humanas con las verduras de las eras.

Difendiendo la democracia directa, hacía notar Rousseau que, en el régimen representativo, el pueblo no es soberano sino en cuanto vota. Después es esclavo, no es ya nada. Singular soberanía que, semejante á la efímera sólo nace para morir! Como la abeja al clavar el agujón, así muere al votar el elector en concepto de soberano. Cuando vota, abdica. El otorgamiento del sufragio opera una traición del poder entre el elector y el elegido. Por virtud de la mágica papeleta, toda la esencia de la soberanía se transmite del representante al representado. ¡Qué mucho que, pasada la elección, sufra el lector los desdenes de aquel á quien su propio voto ha convertido, de cortesano, en dueño y dominado!

¿No es esto absurdo? La inmanencia de la soberanía en la nación, exige que el poder del elector permanezca siempre vivo, íntegro en sus manos, sin sufrir á cada paso una especie de amortización periódica. Bastaría para ello el reconocimiento constitucional de la revocabilidad del mandato político. Es ley de razón que la mayoría, que ha elegido á un diputado, pueda destituirle y designar otro en su lugar.

Tan sencilla reforma impediría que el poder, trocando en patrimonio la representación pública, contribuyera á perpetuar el tradicional divorcio entre la sociedad

y el Estado. Ella haría efectivos en la esfera oficial los cambios que puedan producirse en la opinión, estableciendo entre el país y sus representantes una corriente no interrumpida, evitando que los ánimos públicos puedan tropezar, como un obstáculo infranqueable, en la resistencia de una representación estática y petrificada, revistiendo al poder legislativo de la plasticidad necesaria para adaptarse en cada punto al mudable estado del espíritu social y ser en todo tiempo verdadera y genuina representación del país.

Ella proscribiría para siempre de la vida política ciertas torpes evoluciones con que han solido algunos convertir su investidura en sarcasmo de sus representados. Ella contribuiría poderosamente á la formación de las costumbres políticas, porque merced á ella, el ciudadano dejaría de considerarse, una vez depositado su voto, extraño a los asuntos públicos y de confiar por entero aquel cuidado á su representante. Ella armonizaría y haría compatibles las ventajas de la soberanía nacional directa, con las del régimen representativo.

Que la revocabilidad de la representación pública nada tiene que ver con el mandato imperativo, es cosa evidente. La ley del Estado y supremamente la índole y naturaleza misma de su función, que no la voluntad del elector, determinan las atribuciones propias del elegido. En eso difiere esencialmente el mandato político del privado; por eso el confundirlos equivale á atentar contra la legítima libertad parlamentaria. Pero la determinación de la persona que ha de ejercer la función, esa corresponde al elector, el cual designa lo que es más de su agrado. El que puede nombrar ¿por qué no ha de poder destituir? «Ejus est tollere, cuius est condere», dice un principio general de derecho. ¿Dónde está escrito que, quien al tiempo de ser elegido poseía la confianza de sus electores, haya de seguir mereciéndola hasta el instante de la disolución del Parlamento?

Afirmárase en las leyes tal principio y verían los electores perpetuarse en los diputados las atenciones y reverencias de que son ahora objeto por parte de los candidatos, durante el periodo electoral.

ALFREDO CALDERON.

MIL PESETAS a que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

Murmuraciones

Dos comisiones han ido á representar a España: a unos funerales una, y otra comisión al Papa. Ambas llevan el encargo de llorar por dos desgracias: por la muerte de una abuela y por la salud y el alma de la cabaña visible de nuestra Iglesia romana. Bien hayan las comisiones que van á costa de España a llorar por una muerta y á rezar bien por el alma de los que viven á costa de los pueblos que trabajan!

En Munich, y en un teatro, obraron cuatro príncipes reales, con otras cuatro cocottes, armaron un zipizape de padre y muy señor mío...

La policía, muy grave, al verlos bailar la danza cual cómicos y danzantes, los expulsó del teatro dando el consiguiente parte. (Sus altezas los borrachos no llegaron á la cárcel para no darles disgusto á sus papás majestades.)

CARRASQUILLA.

Remitido

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío: Si la e cuenta aceptable, rogaría encarecidamente á Vd. diezne publicidad en el ilustrado periódico de su merecida dirección, á la adjunta carta.

Dándole anticipadas gracias, es de Vd. afmo. s. s. q. b. s. m.,

PEDRO SÁNCHEZ.

Madrid 14 Febrero 1903.

* * *

La carta que se incluye, dice así:

Ecos de la opinión.

El problema militar ante las urgentes e imperiosas necesidades de la nación.

Sr. Director de La Correspondencia de España.—Madrid.

Distinguido señor mío: Aunque no tengo el honor de conocer á Vd., ni títulos ni autoridad para dirigirle la presente, a ello me obligan mis honradas convicciones y la amarga pena que produce en mi ánimo ver que en el ilustrado periódico de su digna dirección, que leo asiduamente, se aboga constantemente para que el Gobierno dé á los millones de pesetas sobrantes del presupuesto, empleo inmediato en realizar lo que la causa reformas urgentes en los ejércitos de mar y tierra y en las defensas nacionales, sin tener para nada en cuenta que España no es ni será en muchos años, pese á quien pese, potencia militar ni naval de media importancia, y que ese gasto, si se hiciera, aplicado á semejantes elementos, sería estéril por lo irreproductivo. Nuestro país, ante todo, necesita reconstitución económica y productora en el interior; para lograrla, los gobernantes deberían poner sus elevadas miras en aquellas medidas más necesarias y eficaces para restañar la abundante sangre que mana de las heridas que nos abrieron los tremendo desastres coloniales, reduciendo el importe de la deuda á la par que atendiendo con solicitud á la gradual reforma del impuesto de consumo que tanto grava los productos alimenticios de primera necesidad, principal riqueza de nuestro suelo, como dificulta su circulación encareciéndolos considerablemente.

Por ese camino progresivo, que una vez iniciado facilitaría el desarrollo y con él el consiguiente aumento en la producción, á la vez que gradualmente se iría disminuyendo la enorme deuda, conseguiremos nuestros ensueños de ver á España en situación próspera y en la prosperidad podríase afrontar serenamente el

problema militar y naval, para colocarnos á la altura conveniente y formar concierto con las demás potencias, ya que hoy estamos reducidos á la más mínima expresión.

Para tener ejército, ante todo, se necesitan soldados bien instruidos, y con la actual organización nunca los tendremos; supriman cuerpos y unidades que solo son peso muerto del presupuesto, con sus enormes cifras de jefes y oficiales sin tropa, como lo demuestra la reciente disposición dejando en cuadro con el personal de plantilla en indicadas categorías, los segundos batallones y cuartos escuadrones y baterías, y el resultado de esas supresiones indispensables sería tener un menor número de regimientos, pero no ficticios como hoy, serían verdaderas unidades bien nutritas, equipadas e instruidas y siempre dispuestas para la paz y para la guerra.

Es cuanto tiene que decirle este seguro servidor q. b. s. m.,

PEDRO SÁNCHEZ.

Madrid 14 Febrero 1903.

LIBROS POPULARES

“El Colectivismo,”

La Casa editorial de Sempere y Compañía acaba de publicar una obra intelectualísima, «El Colectivismo y la evolución industrial», de Emilio Vandervelde, jefe del partido socialista en Bélgica y uno de los cerebros mejor organizados de Europa.

El libro de Vandervelde es una hermosa y clara exposición de la doctrina colectivista y una demostración de que la industria se mejoraría dentro de un régimen socialista, en vez de decrecer, como afirman sus enemigos.

Los que quieran conocer á fondo el pensamiento socialista en su más clara y elevada expresión, deben leer la obra de Vandervelde.

El eminentísimo sociólogo belga, al mismo tiempo que profundo observador, es un artista notable que expresa sus doctrinas con amena claridad.

«El Colectivismo» forma un hermoso volumen con el retrato de Vandervelde y se vende al precio de una peseta en la librería de D. Antonio Arquer, Larga, 48, Badajoz.

De todo un poco.

Copiamos de un periódico de Zaragoza:

«En la iglesia parroquial de San Ildefonso contrajeron el sábado por la noche, matrimonial enlace, nuestro amigo el joven e ilustrado médico don Julian Teixeira, con la distinguida y bella señorita María Gracianeta, siendo apadrinados por el pionero general Gobernador militar de esta plaza, D. José de Aizpuru y su distinguida señora.

Damos la enhorabuena tanto á los nuevos contrayentes, á quienes deseamos una eterna luna de miel, como al general D. Eduardo Teixeira, padre del novio, y querido amigo nuestro.

Publicamos esta noticia para hacer extensiva la felicitación por nuestra parte, á nuestro amigo D. Antonio Te-

Probad el Licororo de Henri Garnier y Cº

xeira, Abogado del Estado en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Abono de la vid

Bajo este título hemos recibido un folleto de verdadero interés para los viticultores. En él se hacen atinadas consideraciones acerca de las ventajas que ofrece el abono de los viñedos, se consignan en demostración de ello algunas experiencias y se dan las fórmulas de abonos para las distintas clases de tierra destinadas al cultivo de la vid. Los que deseen adquirir dicho folleto gratuitamente, pueden dirigirse á la Delegación Hispano Portuguesa del Permanent Nitrate Committee, plaza de Cajeros, 6, Valencia.

A los muchos elogios que se han tributado á la Empresa editora del grandioso «Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española», por sus tan notables, como meritísimos trabajos, hay que agregar los que le han sido dispensados con motivo de los estudios sobre las palabras «Enciclopedia», «Eneas», «Eneida» y «Enfisias», insertos en el cuaderno 103 que acaba de publicarse.

Tan importante obra se publica semanalmente, siendo su precio 30 céntimos cuaderno.

Los pedidos á D. Pedro García, Madera, 12, (partido de Correos 259), Madrid.

El Tomo I se halla de venta en todas las librerías de España.

Apetito

Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.

Mientras no se digiere el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas

Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr.

Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DISPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.



Sección Oficial

El «Boletín» del 18 publica:

Circular del Gobierno civil dando cuenta que para los efectos de la ley de caza se han acotado por D. Pedro Barroso Barquero, las fincas de su propiedad denominadas «Meregiles», «Dehesillas», «Dos Miraderas» y «Magicolas», en término de Puebla de la Reina; «Arenales» y «Zambranas», del término de Palomas.

Real Orden del Ministerio de Agricultura y Obras públicas referente á ferrocarriles.

Edicto de la Comisaría de guerra anunciando la subasta que se verificará el 27 del corriente para la adquisición de artículos de consumo.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Edicto del Alcalde de Valencia del Mombuey, anunciando la vacante de médico titular.

Otro del Alcalde de Zarza Capilla anunciando un concurso para la adquisición de un reloj.

Relación de los pagares suscriptos por los compradores de bienes nacionales que se hallan pendientes de cobro ó de cataje en la Tesorería de Hacienda. (Continuación).

Sección Regional.

La guardia civil del puesto de Santa Amalia ha formulado denuncia contra Juan Sánchez y Sanchez, vecino de Nava de Júcar, provincia de Ávila, por tener pasando 300 cabezas de ganado lanar y 18 del cabrío en la dehesa boyal.

Esta es, si mal no recordamos, la cuarta ó quinta denuncia formulada contra el Juan Sánchez.

Cronica Local

Para el Sr. Alcalde.

En la caída de tierras del paseo de la estación, hay dos depósitos de estiércol que se forman con las basuras y aguas sucias que se tiran de las tabernas de enfrente; y que a todas las personas que a pie van a la estación, les produce un efecto desplorable el mal olor que exhalan estos depósitos.

Los más de los días acude á aquel punto una piara de cochinos que mueven el estiércol y es completamente imposible el pasar por el citado sitio.

Y como si todo eso fuera poco, las aguas sucias que salen del alcantarillado de la estación se encierran en aquel lugar y en ellas entran y las revuelven los cochinos. Así es que los males olores no se pueden aguantar y mucho menos si hace algún calor como sucedió el domingo y el lunes.

Si no estamos mal informados, existe en la estación un guardia municipal que debe haber denunciado tales abusos, y si no lo ha hecho, debe hacerlo y no verá que las basuras que allí depositan, están en aquél si lo más de 24 horas.

Tampoco debe consentir que los cochinos se metan en las aguas que salen de la estación y se encierran por no estar la regadera en buenas condiciones.

Mala impresión causará a los viajeros que vienen a Badajoz por ferrocarril, la vista del estiércol y de las aguas sucias, casi a las puertas de la capital.

De seguro que forman mal concepto de la misma, en cuanto se refiere al aseo y a la higiene.

Se encuentra mejorada de la enfermedad que padece, la esposa de D. Antonio Fernández de Molina.

Lo celebramos, y será para nosotros muy grato dar en breve la noticia de que dicha señora ha recobrado la salud.

Benditas sean las manos que hacen el tueste del café de la marca de L'ESTRELLA.

Premiadas están por Real Orden, Muñoz Torrero, 13 y 15 esta el café de aroma.

Tribunales

JUICIO ORAL DEL DIA 18.

Sección 2^a

Procesados: Antonio García y otro, vecinos de Navalvillar de Pela.—Delito: Hurto.—Fiscal: Sr. Mifsut.—Defensores: Sres. Abarratégu y Díaz Ambrona.—Procurador: Sr. Serrano.

**

JUICIOS ORALES DEL DIA 19

Sección 1.^a

Procesado: Manuel Haba Navascués, vecino de Badajoz.—Delito: Falso testimonio.—Fiscal: Sr. Giménez Cierva.—Defensor: Sr. Zugasti.—Procurador: señor Serrano.

Procesado: José Díaz Vázquez, vecino de Fuentes de León.—Delito: Disparo y lesiones.—Fiscal: Sr. Giménez Cierva.—Defensor: Sr. Pesini.—Procurador: señor Suárez.

UNA SEÑORA

ofrece indicar GRATUITAMENTE á todos los que sufren de debilidad general, neurastenia, postración, vértigos, palpitaciones de corazón, anemia, dispepsia atónica, fatiga cerebral, cloroanemia, pérdida del vigor, enfermedades nerviosas y atónicas en general, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todo los remedios más preconizados y tras largos años de padecimientos, hoy en reconocimiento imperecedero se hace un deber de conciencia en señalarlo á todos los que sufren. Esta indicación, de la cual se apreciará el propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir a Carmen García y González, 86, Ronda San Antonio, BARCELONA.

TEATRO

La función de anoche á beneficio del primer actor cómico D. Francisco Martínez Montosa, llevó al coliseo de López de Ayala, numerosísima concurrencia.

El puñao de rosas fué, como siempre, muy aplaudido por el público. Sabido es que en esta obra caracterizan bien sus papeles la Sra. Echavarri y el beneficiado y que los demás artistas que toman parte en la representación, trabajan con fe para que resulte un buen conjunto.

No basta que tenga algunos chistes una obra para que esta sea aceptable. Por eso la humorada satírica *Abanicos y panderoles*, estrenada anoche, no agrado al público, y al caer el telón solo hubo algunos aplausos y no fueron llamados al palco espléndidos los artistas.

Si los hermanos Quijero, autores del libro, no tuvieran obras mejores que *Abanicos y panderoles*, no hubieran alcanzado la reputación que hoy tienen como autores dramáticos. Mejor presentada la obra, podría satisfacer algo más; pero de todos modos, nunca sera de las que agraden mucho á los concurrentes.

En la interpretación tomaron parte las Sras. Echevarri y González (Encarnación) la Sra. Hoyos y los Sres. Martínez Montosa, Constanti, Garro, Vivas y otros que tuvieron á su cargo papeles de poca importancia. Todos procuraron darse colorido, distinguiéndose en el de don Ramón el Sr. Garro.

En el logro *A pie de la garita* estuvo discreta la Sra. González (Encarnación) y muy cortado el Sr. Montosa. A los dos llamóles al palco escénico, recibiendo Montosa gran número de regalos.

La Macarena, hizo reír mucho al público, como en las noches anteriores.

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda una orden de la Dirección general de Instrucción Pública, para que el archivero de aquella se haga cargo del archivo del Instituto provincial.

Pildoras y Ungüento Holloway—En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio á que puede acudirse es al Ungüento Holloway. Este alivia al instante la inflamación de cal y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuente mucho tiempo de duración, el Ungüento deberá secundarse con las Pildoras Purificantes de Holloway, las cuales obran sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van munimente acompañadas dichas dolencias, que retarda mucho el progreso de la cura, y que algunas veces es causa de que una afección ligera llegue á convertirse en sumamente peligroso. Ninguna madre ni ama de cría debería carecer de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó complejión. Ellos purifican la sangre, regularizan la circulación, reparan los órganos enfermizos y fortifican de nuevo el sistema.

D. Manuel Rubio Alonso, 2.^º Jefe de la Aduana de esta capital, ha sido nombrado administrador de la de Avilés.

Para reemplazarle en igual destino ha sido nombrado D. Juan Castrillo Parra.

Farmacia de Sto. Domingo

EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofosfatos ó glicero-fosfato.—Una peseta frasco.—Un litro, 2'50 pesetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble cañula, 3'50 pesetas.

HIERRO DIALIZADO, 50 céntimos frasco.

Ldo. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39.

La esbelta y bella Raquel, La siempre y joven Ninón, Debieron su eterna fama Al Rhum Quinquina Sanson.

COGAC Pedro DOMECQ. Sin rival. Casa antiquísima.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del DR. CALDERO. En farmacias 1'50 pesetas caja; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

TALLERES DE Ebanistería y Tapicería DE Luciano de Santiago Arias Montano 15, (antes Sal) bajo, dcha. BADAJOZ.

Barainca é hijo Dentistas MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL. Badajoz

Servicio telegráfico

Conferencia

Madrid 19 (23.)

Es comentadísima una extensa conferencia celebrada por Montero Ríos con el ministro de la Gobernación Sr. Maura.

Se cree que ha versado sobre asuntos electorales.

Llegada de un buque

Madrid 19 (23'10).

Mañana viernes llegará á Barcelona el vapor «Reina Cristina» conduciendo tres anarquistas expulsados de la República argentina.

Anarquista procesado

Madrid 19 (23'15).

Uno de los anarquistas que llegarán mañana á Barcelona está reclamado por la autoridad con motivo del proceso que se instruyó por el atentado de la calle de Cambios.

Se confirma la derrota

Madrid 19 (23'17).

Nuevos despachos recibidos de Tánger, confirman la derrota sufrida por el Pretendiente en el combate librado á 70 kilómetros de Fez y de que dió noticia esta Agencia en un telegrama del dia anterior.

Accidente ferroviario.

Madrid 19 (23'20).

Un despacho de San Petersburgo dice que cerca de la estación de Glatons descarriló un tren, muriendo dos viajeros: resultaron heridos gravemente treinta más y el conductor del tren y con heridas leves quince viajeros más.

¿Será verdad?

Madrid 19 (23'25).

Despachos recibidos de San Petersburgo aseguran que en el hospital ha ingresado un individuo que según documentos, tiene 200 años de edad.

Fué casado y tuvo un hijo que murió á los 90 años.

Conoció á Pedro el Grande y a Catalina II.

Conserva sus facultades mentales.

Tip. de Antonio Arqueros, Larga 43.

Línea regular y rápida de vapores
DE LA
COMPANÍA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN
El vapor español de primera clase

JÁTIVA

Saldrá de este puerto el día 20 del actual con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisoles, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernández Pintón, 46 y 48, por su consignatario Thomas Morrison y C. Ltd. Huelva.

Estos vapores reunen las mejores condiciones para el viaje. Camarotes amplios y cómodos.

Gran Ocasión.

Billar. Se venden dos magníficas mesas construidas en casa de los Sres. Amorós Hermanos, Barcelona. Darán razón, FONDA DEL CENTRO, DON BENITO.

Santa Catalina

El dueño de este café acaba de ampliar su local dotándole de habitaciones confortables, independientes y resguardadas para toda clase de distracciones y juegos licitos.

Todas las que tenía ocupadas para su servicio, han quedado á disposición del público, y hoy puede asegurarse que no hay un local en Badajoz que le iguale en comodidad, ni en invierno ni en verano.

LA MODA INGLESA

ASTRERIA

MELÉNDEZ VALDÉS, NUM. 17

BADAJOZ

Perfumería y Pasamanería

DE

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR
MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloncillos, molduras, cuartones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción. Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas. Traviesas para ferro-carriles. Postes telegráficos y telefónicos. Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas. Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc., etc. Maderas de todas las clases y dimensiones. Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases. Vigas de Pith-Pine (Tea). Vigas y tablas de caoba, cedro, haya, etc., etc. Precios sin competencia. Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOZ.

Consulta

El Doctor M. Sainz, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado en residencia de Madrid á esta capital y admite consulta todos los días, excepto los festivos, de 2 á 4 de la tarde, en su domicilio calle de San Juan número 25 pral., tanto de la Especialidad como de Medicina y Cirugía general.

Establece también consulta gratuita para los pobres á las 10 de la mañana, los lunes, miércoles y viernes, de enfermedades de la matriz y los martes jueves y sábados, de cirugía general.

Para Carnaval y Piñata

He recibido una gran colección de cortes de vestidos de seda fantasía, gasas, adornos, y caprichosos prendidos de flores del más delicado gusto Parisien con arreglo á los últimos figurines.

Dolores Ruiz de Puente

Bravo Murillo, 5, principal
BADAJOZ.

NARCISO VAZQUEZ TORRES

CIRUJANO DENTISTA.
Ramón Albarrán, 22

Nueva Cordonería y Pasamanería

DE

JOAQUIN RUFETE

6, Calle de la Soledad, núm. 6

BADAJOZ

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapapios, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubre piés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructuosa la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso y higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

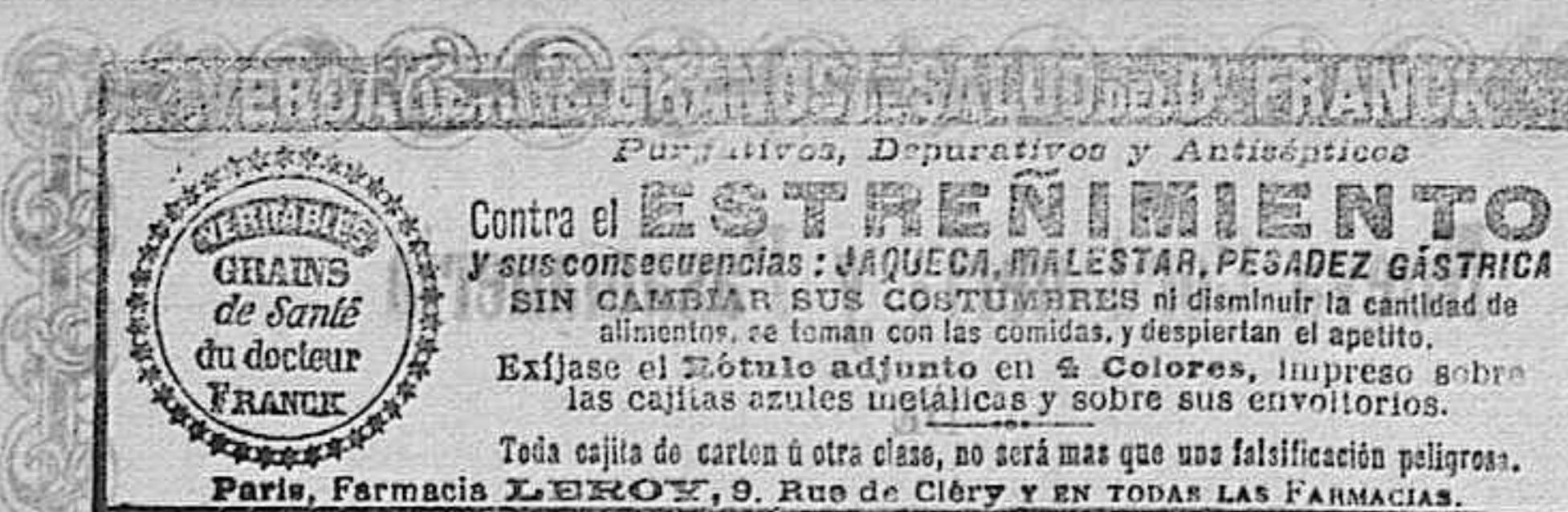
Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matrículas de honor 20

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 96 por 100 de los exámenes verificados

VENTAS AL PLAZOS	CONTADO.	ELEGANCIA.	VENTA A PLAZOS
			LA AMUEBLADORA.
			GRAN SURTIDO EN CAMAS DE MADERA Y DE HIERRO DE TODAS FORMAS Y PRECIOS.
			CAMAS DE MATRIMONIO CON BARRA DORADA DESDE 30 PESETAS.
			LOS MAS BONITOS GABINETES, COMEDORES, DESPACHOS Y MUEBLES DE CARPINTERIA SE LIQUIDAN EN ESTA ANTIGUA Y ACREDITADA CASA A PRECIOS NUNCA VISTOS. LOS MUEBLES DE MADERA CURVADA Y REGILLA QUE VENDE ESTA CASA SON DE Viena, SUPERIORES POR SU ELEGANCIA Y SOLIDEZ A LOS DE Valencia. LOS MUEBLES EN MADERA DE ACERO Y DE HIERRO DE TODAS FORMAS Y PRECIOS.
			LA AMUEBLADORA
			COMPRANDO LIBRERIAS
			MORENO NIETO, 3 Y 7. BADAJOZ. MORENO NIETO, 3 Y 7
			VENTAS AL PLAZOS.
			VENTAS AL CONTADO.



LA CASA MATIAS LOPEZ.

Madrid-Escorial

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

Premiados en cuantas exposiciones ha concursado.

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta

Depósito central: MONTERA, 25



BANCO VITALICO DE ESPANA SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000

RESERVAS..... 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 Septiembre de 1902:

Por seguros vida..... Ptas. 280.030.228'55 } 403.595.447.55

Id. id. accidentes..... 123.565.119 } 403.595.447.55

Pagado a los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 23.750.278'39

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotaciones, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitales inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y rudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegado Social: A. Gómez, 15, Madrid.—Delegado: D. Francisco Gómez, 15, Badajoz.—Subdelegado: D. Miguel Pimentel, Talavera la Real.—Agente: D. Joaquín Gómez, D. Francisco Gómez, D. Daniel Gómez y D. Julio Hernández.

Como purgante á las dos horas p. c. libre al paciente. El agua debe conservarse sin perder sus virtudes.

A este líquido, antiescrófula, antihépatica, antisifilitica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se premia LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Dipósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO-IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estomagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á niente de la Academia de Medicina de París, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. Manuel Sáenz Díez acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sodico y magnesico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso, manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden antiescrófulas, y de la mitad, siendo inveteradas, dura, esto es, resistente, resistente y duradera, lo que es una virtud que se expide en todo.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA le permite resistir a la dura inveterada. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que tiene un

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de París, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1. CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sea neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, colíticos, afecciones renales, reumáticas, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa dado por el que la usa; como resolutiva lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonares y de los ojos, afección, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies o el pecho), arenillas uráticas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderoso; por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intenso como se deseare; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIPTOLÉTICO.—Vino elixir y polvos de pepsina, diastasa y pancreatina.—Es un licuado de los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—En frasco contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azúcar líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las Píldoras Anibas la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICIÓN DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la pasta se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

COLENTUR 18.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

CALLICLIDA R. CAMACHO.—Uso: Tomarse el pincelito y frótense el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y tráquese con la tela, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de soda, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem a la cocaína, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 a 1'50 pesetas caja.—Pastillas premiadas de brea, tolú, bres y tolú, resina, resina, resina y resina, mentol y cocaína, cocaína, liquen, leche de burra, albaricoque, etc. Si sirven Extremadura, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para bañar el pelo de negro o rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciendo así dignos de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en todo las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor De la Torre, Valverde de la Vera; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Ca-

Disponible

En la Administración de "La Región Extremeña, y en la Tipografía "El Progreso, Larga, 48, se aditen esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.

LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café, al dia, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.